ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE SEGURIDAD PROTECTIVE CIA. LTDA.,

En la Parroquia Tumbaco, cantón Quito Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha, en las Oficinas de la Compañía SERVICIOS DE SEGURIDAD PROTECTIVE CIA. LTDA., ubicada en la calle Monseñor Jorge Mosquera N2-332, a los 13 días del mes de Abril del año 2017, con la presencia de los Socios: Señores; GRANIZO CHAVEZ CHRISTIAN XAVIER, poseedor de cinco mil acciones de un dólar cada una, con un valor total de 5.000 dólares de los Estados Unidos de América , y GRANIZO CHAVEZ ALEXANDRA CRISTINA, poseedora de cinco mil acciones de un dólar cada una, con un valor total de 5.000 dólares de los Estados Unidos de América, Hallándose por lo tanto presente Diez mil dólares de los Estados Unidos de América, es decir el 100% del capital pagado.

Todos los Socios actúan por sus propios derechos.

Los asistentes declaran que acuden en virtud de la convocatoria efectuada el día 13 de Abril del 2017.

Preside la Junta la Ingeniera Alexandra Cristina Granizo Chávez, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el Señor Christian Xavier Granizo Chávez, Gerente General de la Compañía. La señora Presidenta solicita al señor Secretario de lectura a la Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de balances 2016
2. Informe de Gerente Situación Financiera del ejercicio 2016
3. Determinar la distribución de utilidades o a su vez la valorar la perdida.
4. Proposiciones y varios

CONSTATACION DEL QUORUM

La Presidenta de la Junta, solicita al señor Secretario se constate el quórum reglamentario, por lo que luego de cinco minutos, el mismo certifica la presencia de 2 Socios que representan el 100% del capital pagado, y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta Junta, por lo que entendiéndose válidamente convocada y constituida, declaran instalada la Junta General Ordinaria de Socios siendo las 09 horas con diez minutos.

Enseguida se da a conocer el segundo punto del orden del día.

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2016

Siguiendo el orden del día como primer punto, el señor Christian Xavier Granizo, Gerente General de la Compañía, da a conocer a la Junta el contenido de los Balances correspondientes al periodo fiscal 2016, después de una deliberación sobre el presente ejercicio económico, el mismo es aprobado por unanimidad de los Socios asistentes.

2.-INFORME DEL GERENTE Y SITUCION FINANCIERA DEL EJERCICIO 2016

El señor Christian Xavier Granizo, da lectura a su informe en el que se da a conocer las gestiones y actividades ejecutadas por parte de la Gerencia en el año 2016 el mismo que se enviara a las Autoridades de Control correspondientes a fin de que se realicen los trámites pertinentes.

El informe es puesto a consideración del Junta General de Socios el cual es aprobado por unanimidad.

3.-DETERMINAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

El señor Christian Xavier Granizo, procede con el análisis del Ejercicio Fiscal 2016, en el mismo se determina que los ingresos, para este año, no alcanzaron para cubrir todas las obligaciones que Protective contrajo tanto para pago a Empleados y pagos a terceros por lo cual para el año Fiscal 2016 se registra una perdida, y no existe utilidad para ser distribuida entre los accionistas.

4.-ELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA

Se determina que no hay cambios en cuanto a la Elección de la Directiva ya que la misma tiene un periodo de vigencia hasta el año 2018.

5.- PROPOCISIONES Y VARIOS

La Ingeniera Alexandra Cristina Granizo, Presidente de la Compañía, toma la palabra y manifiesta, que el año 2016 fue particularmente difícil en el sentido de una disminución en la demanda de los servicios que ofrecemos, por lo que es necesario tomar medidas para ser más competitivos en un mercado cada vez más exigente y con un incremento de la competencia en ocasiones desleal, se sugiere estar a la vanguardia de la tecnología lo que repercutirá en el incremento en las ventas así también en los servicios que ofrecemos.

Por lo cual queda el compromiso, para el año siguiente de buscar el mejoramiento continuo para nuestra Compañía.

El informe se pone a consideración de la Junta General de Socios, el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas asistentes.

Sin haber más puntos que tratar y habiéndose cumplido el objeto de la Junta la Presidenta suspende la misma y se concede un tiempo de 30 minutos para que el señor Secretario redacte el acta, la cual después del tiempo otorgado se procede a leerla y posteriormente es aprobada siendo las doce horas con veinte minutos.

Por disposiciones legales y estatutarias, los Socios la suscriben.

CHRISTIAN XAVIER GRANIZO
SOCIO- GERENTE GENERAL

ALEXANDRA CRISTINA GRANIZO
SOCIA- PRESIDENTE